



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

A TODAS LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO AL CONSEJO EJECUTIVO

Bruselas, 17 de febrero de 2016

Día Internacional de la Mujer – 8 de marzo de 2016 Llamado a las organizaciones miembros de la IE para una "demos el paso para la igualdad de género"

Sede

5, Bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tel +32 2 224 06 11
Fax +32 2 224 06 06
headoffice@ei-ie.org
<http://www.ei-ie.org>

Presidenta

Susan Hopgood

Secretario General

Fred van Leeuwen

Estimad@s compañer@s,

El lema oficial del [Día Internacional de la Mujer 2016 de las Naciones Unidas \(ONU\)](#) insta a los gobiernos a que "demos el paso para la igualdad de género". La **Internacional de la Educación (IE)**, la mayor federación mundial de docentes y personal de apoyo a la educación, se enorgullece en celebrar el Día Internacional de la Mujer 2016 poniendo de relieve la excelsa historia de activismo de las mujeres en los sindicatos. La presencia y participación de las sindicalistas ha sido, y sigue siendo, una fuerza impulsora de los aportes principales realizados por los movimientos sindicales a la lucha por lograr la autonomía económica de la mujer.

Los sindicatos ocupan en sociedades democráticas una posición única pues desempeñan una doble función: encabezan los esfuerzos para garantizar, promover y proteger los derechos de trabajadoras y trabajadores; y dada su calidad de organizaciones democráticamente dirigidas, permiten que su membresía conozca y experimente el funcionamiento interno de un sistema democrático. Un movimiento sindical fuerte beneficia a todos, trabajadores y trabajadoras.

Las políticas sindicales de la igualdad de género y las estructuras de la mujer han sido importantes para las actividades de las mujeres en los sindicatos, no sólo respecto al incremento en su número y ampliando el alcance de su participación, sino también como un importante medio de tutoría (intergeneracional) y transferencia de conocimientos.

Como sindicalistas de la educación, las dirigentes y las afiliadas de las organizaciones miembros de la IE no sólo trabajan con ahínco para promover los derechos económicos de las mujeres, sino también para incrementar la igualdad de género en la educación. En el período previo a la adopción de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#), estos esfuerzos incluyeron asegurar que las cuestiones relativas a la igualdad de género no quedaran al margen en los objetivos y los indicadores elegidos para medir el cumplimiento del objetivo de la educación para el año 2030.

A medida que el mundo se aboca a la titánica tarea de implementar los nuevos ODS, las organizaciones miembros de la IE de todas las regiones aplauden los constantes esfuerzos de nuestras mujeres dirigentes y activistas.

No obstante, también reconocemos que la lucha por la igualdad de género al interior de los sindicatos, en la educación y en la sociedad en general, es una tarea continua. Hacemos un llamado a los sindicatos afiliados para que reafirme el compromiso con la igualdad de género adoptando medidas concretas y "dando el paso" para la igualdad de género a fin de:



- Posibilitar la participación de las mujeres en los sindicatos asegurando que reuniones, procesos y actividades sindicales tengan en cuenta las cuestiones de género;
- incrementar el número de mujeres en puestos de dirección;
- integrar la igualdad de género en los procesos de negociación colectiva formales;
- redoblar esfuerzos para eliminar las brechas de género en los salarios y las pensiones

La igualdad de género es un derecho humano que afecta a todos y todas, y es fundamental para el funcionamiento democrático de nuestros sindicatos y nuestras sociedades. En tanto que educadores y educadoras, nunca debemos olvidar que estamos a la vanguardia de esta lucha.

Atentamente,

Fred van Leeuwen
Secretario General